



Sociedad Venezolana de Neumonología y Cirugía de Tórax

Fundada en 1937

Caracas, 19 de julio de 2017

COMUNICADO PÚBLICO

La Sociedad Venezolana de Neumonología y Cirugía de Tórax, asociación civil de carácter científico sin fines de lucro, quien establece en sus estatutos como objetivos fundamentales el deber de velar por el mantenimiento y promover el más alto nivel de asistencia médica, docencia e investigación científica en el campo de las enfermedades del tórax.

Ante la grave situación de deterioro, carencias, abandono de nuestros centros de salud, falta de dotación de equipos, déficit alarmante de medicamentos y muy especialmente los medicamentos respiratorios, éxodo de profesionales altamente formados y competentes, imposibilidad de acceso a revistas científicas de prestigio y alto impacto, e imposibilidad de asistencia a congresos internacionales dado el empobrecimiento desmedido por la que atraviesa nuestra población médica y general, esta sociedad se ve obligada a fijar posición responsable, ética y moral ante el país.

Por lo antes expuesto, la Junta Directiva de SOVETORAX, tomando en cuenta las opiniones, comunicaciones, preocupaciones y sentir de sus asociados, ha decidido:

1. Comunicar a sus miembros y colegas de otras especialidades la **SUSPENSION** de nuestro Congreso Científico, toda vez que no están dadas las condiciones de seguridad, económicas, sociales y académicas, para organizar una reunión del nivel científico y académico que se requiere. Asimismo acusamos la suspensión del Curso de Ecografía Pulmonar, el cual ha sido pospuesto hasta nuevo aviso.
2. Expresar nuestra preocupación ante el hecho notable que las autoridades nacionales estén a la deriva en la conducción del país, sin un plan de gobierno factible, creíble y eficiente, que mire a resolver la terrible crisis por la que estamos atravesando en esta hora menguada.
3. Denunciar la caótica situación por la que atraviesa el sector salud, donde todo escasea, no hay que hacer mención en particular a algún medicamento o equipo para saber que no hay disponible en ningún centro de salud.



Sociedad Venezolana de Neumonología y Cirugía de Tórax

4. Informar que tanto el Asma como la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica se encuentran en Crisis Grave, toda vez que no se encuentran en el mercado los principales inhaladores, broncodilatadores y esteroides, necesarios para el rescate y mantenimiento de estas terribles enfermedades que causan severa dificultad para respirar y muerte por asfixia. Nuestros pacientes mueren ahogados buscando de farmacia en farmacia el tratamiento que les permitan realizar terapias respiratorias para mejorar su aliento.
5. Denunciar que las enfermedades respiratorias son las más prevalentes en nuestra población, y el déficit de medicamentos de tipo antibióticos orales y parenterales, antivirales para influenza, antimicóticos, así como vacunas antineumocócicas y antiinfluenzas, presentan un desabastecimiento alarmante. Otras enfermedades permanecen huérfanas de tratamiento como la Fibrosis Pulmonar a pesar que ya en el mundo se cuenta con tratamiento para ello. Pedimos que las autoridades de salud procedan de inmediato a suplir de medicamentos confiables y seguros para nuestros aquejados pacientes.
6. Los medios diagnósticos como espirómetros, pruebas de función difusión pulmonar, test de ejercicios, tomógrafos, ecógrafos, y medios de contraste, entre otros, se encuentran diezmados, fuera de servicios algunos, y desactualizados los pocos que están operativos. Se requiere de una inversión urgente para actualizar, arreglar y adquirir equipos de vanguardia y de alta precisión diagnóstica.
7. Denunciamos el uso excesivo y desproporcionado de gases lacrimógenos en manifestaciones, zonas residenciales, y predios de centro de salud y educativos, que afectan la salud respiratoria de personas de todas las edades, ocasionando graves afecciones respiratorias y agravando enfermedades preexistentes.
8. Exhortar a las autoridades gubernamentales a honrar lo establecido en el **artículo 83 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela**, que reza **“la salud es un derecho social fundamental, obligación del estado, que lo garantizará como parte del derecho a la vida”**, a fin de asegurar el verdadero derecho a la salud de todos los venezolanos.
9. Por otro lado, reiteramos a las autoridades sanitarias nuestro deseo de colaborar con todo aquello que pueda redundar en beneficio de la salud del pueblo venezolano, por lo que permanecemos a la orden en



Sociedad Venezolana de Neumonología y Cirugía de Tórax

brindar cualquier tipo de asesoría en lo que respecta a la salud respiratoria.

10. Hacer público este comunicado.

Parafraseando nuestro lema “ **SOVETORAX somos todos**”, recordamos que hoy y siempre, para lograr un mejor país:

“Venezuela somos todos”

Por la Junta Directiva,

Dr. Betulio Chacin
Presidente

Dra. Jinnet Perez
VicePresidente

Dra. Lérida Padrón
Tesorera

Dr. Carlos Cárdenas
Secretario